

24/04/2014

Condenan a imputado por robo cometido al interior de un bus de locomoción colectiva en Santiago

Cinco años y un día de presidio es la pena que deberá cumplir el acusado José Conejero Muñoz (28) luego que la Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en su contra por un robo con intimidación cometido contra una joven de 25 años, hecho ocurrido en la comuna de Santiago.

En el juicio la fiscal Marcela Rocha logró acreditar que el delito fue el 3 de septiembre de 2013 cuando la víctima viajaba a bordo de un bus de locomoción colectiva que transitaba por calle Matucana.

Al llegar a la altura de calle Romero fue abordada por el acusado y un segundo sujeto no identificado, procediendo el acusado a intimidarla utilizando un arma que aparentaba ser de fuego, apuntándola y exigiendo la entrega de las especies que portaba.

El sujeto se apoderó de una mochila de la víctima para luego descender del bus, dándose a la fuga del lugar.

Por este ilícito Conejero Muñoz fue condenado en calidad de autor de este ilícito, debiendo cumplir la pena mencionada íntegramente privado de libertad.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369